

Educación

Asimetría masculina en el fracaso escolar: Ellos fracasan un 57% más que las chicas

Forumlibertas 22/05/08

Enquistado en torno al 30%, el abandono en secundaria castiga más a los chicos y nos aleja de la media europea

El fracaso escolar en España es un hecho constatado y "el problema más grave que tiene nuestro país en la formación de capital humano". Pero, un hecho poco estudiado es la influencia de la asimetría negativa masculina en el abandono escolar: ellos fracasan un 57% más que las chicas.

Además, la actual anomalía del sistema educativo español en el contexto europeo, con un fracaso escolar enquistado en torno al 30% (29,9% en 2006), prácticamente el doble que en la UE-27 (15,3%), tiene en esa asimetría masculina una de sus principales causas.

Así lo constata el estudio Asimetría negativa masculina en el fracaso escolar, elaborado por el Instituto de Estudios del Capital Social (INCAS) de la Universidad Abat Oliba CEU.

De hecho, "si los resultados masculinos fueran equivalentes a los de las chicas, se estaría cerca de la media europea", afirman los responsables del informe, que está basado en datos de 2004 publicados por el Ministerio de Educación.

Ellos nos alejan de Europa

Tal como se puede observar en la tabla 1, al pie de las imágenes que acompañan esta información, extraída del informe del INCAS y que mide el fracaso escolar por sexos, el abandono de los estudios por parte de los chicos es de un 34,8%, mientras que el de ellas alcanza sólo al 22,2%, lo que hace un total de abandono conjunto del 28,7%.

La diferencia entre ambos sexos es de 12,5 puntos porcentuales a favor de las chicas, lo que da una idea de que si ellos redujeran su fracaso al mismo nivel que las chicas estaríamos más cerca de la media europea.

Una segunda cuestión que se observa en la tabla es que no todas las comunidades tienen un nivel de fracaso escolar verdaderamente preocupante. Se libran de la quema el País Vasco (15,7%), en sintonía con la media de la UE-27; Navarra (18,2%) y Madrid (18,8%). El resto están por encima del 20%.

Llama la atención el caso de Cataluña, que padece un abandono escolar del 28,3%, con un 35,1% masculino y un 21,2% femenino, pese a tratarse de una sociedad con un alto nivel de desarrollo.

Fracaso persistente

Hablamos de cifras de 2004, pero hay que recordar que según el último informe de la Comisión Europea, con datos de 2006, el fracaso escolar en España era de ese 29,9% mencionado al inicio de esta información.

Por detrás de España sólo estaban Portugal (39,9%) y Malta (41,7%). El país que nos precedía entonces era Italia y nos sacaba nueve puntos porcentuales. Si la comparación se realiza con otros países como Alemania, Francia, Italia, Reino Unido o Polonia, la diferencia es abismal, dado que ellos estaban en una media en torno al 13%.

Estamos hablando, pues, de un problema que no sólo persiste en el tiempo sino que tiende a aumentar, a pesar de los tímidos intentos de la Administración en España para intentar mejorar la situación. El último de ellos, un intento 'trampa', es el de que con 4 suspensos se podrá pasar curso en Bachillerato.

La anomalía española

El estudio del INCAS también muestra una comparación entre diferentes países

con respecto a las tasas de graduación en secundaria superior. Así, como se puede ver en la tabla 3, extraída también del informe, España tiene una diferencia de 15 puntos porcentuales entre las tasas masculinas y femeninas, a favor de estas últimas.

Si comparamos esa diferencia con la que muestra la media de la OCDE (9), o de la UE-19 (9), el resultado es llamativo, ya que la asimetría negativa masculina de España es muy superior a la de ambas organizaciones internacionales.

Y si la comparación se hace con algunos países desarrollados de nuestro entorno, como Italia (3), Alemania (4) o Finlandia (3), los resultados de España se pueden calificar de desastre.

Resulta obvio que con un fracaso escolar masculino tan elevado no nos podemos acercar a la media de la UE. No es posible estadísticamente reducir el fracaso total para acercarse a las cifras europeas.

"No hay posibilidad de mejora sin reducción de la horquilla que separa el fracaso escolar masculino del femenino", afirma el estudio del INCAS.

Modelo incapaz

"El problema español no es únicamente su tasa de abandono prematuro, sino la incapacidad de reducirla" con el actual modelo de sistema educativo, añade el estudio.

En ese sentido, las conclusiones del informe del INCAS son bien precisas:

- La importancia y persistencia del fracaso escolar en España es indisoluble de una causa que no ha sido ni tan siquiera diagnosticada: el fracaso escolar diferencial negativo de los chicos.

No es posible estadísticamente reducir el fracaso total para acercarse a las cifras europeas, para lo que sería necesaria una reducción del 50%, si no se consigue reducir al 50-60% la diferencia negativa que hoy separa al abandono prematuro asimétrico en secundaria de los chicos, en relación a las chicas.

- El actual modelo es estructuralmente incapaz de conseguir dicha reducción. La consecuencia es evidente: o se cambia substancialmente el modelo pedagógico y cultural, o no se producirá la rectificación necesaria. Ni la LOE ahora, ni la LOGSE antes, dan ninguna respuesta mínimamente satisfactoria al problema estructural de la asimetría en el fracaso escolar según el sexo.

- Al margen de que puedan plantearse otras soluciones, está claro que la educación diferenciada sí constituye una respuesta válida a la crisis. Los resultados que obtiene deberían ser divulgados por las administraciones, y su implantación favorecida allá donde voluntariamente quiera implantarse, incluida evidentemente, la escuela pública.

La cuestión de fondo es hasta qué punto el sistema educativo está bien adaptado al desarrollo cognitivo de los chicos, que tiene una especificidad propia, o por el contrario, la influencia de la ideología de género sobre los postulados de la enseñanza, al negar toda diferenciación, acentúa el problema de la asimetría según el sexo en el fracaso escolar

- Los esfuerzos de las administraciones públicas para la igualdad entre el hombre y la mujer, necesariamente han de actuar en dos sentidos, sea cual sea la condición perjudicada.